

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PÁDEL

En Madrid, a 15 de abril de 2024, en los locales del Comité de Competición y Disciplina Deportiva de la Federación Madrileña de Pádel, tiene lugar la presente reunión del CCDDFMP donde se han acordado las siguientes propuestas de resoluciones respecto de los expedientes que se relacionan:

EXPEDIENTES ABIERTOS DEL TORNEO ESTRELLA DAMM CELEBRADO EN MASPABEL Y DE LA JORNADA 14 DE LA LIGA DE VETERANOS.

Incidencias Jornada 14 Liga de veteranos senior 3ª división B

EXP VSM 7/24. Real Sociedad Hípica Club de Campo/Villapadel B.

Real Sociedad Hípica Club de Campo dio WO del equipo completo por segunda vez: **3 puntos negativos**

Según marca la normativa, cuando un equipo no se presenta (W.O), con un mínimo de cuatro parejas, perderá esa eliminatoria y se considerará como no presentado.

El W.O. se aplicará a los 10 minutos sobre la hora fijada del comienzo de la eliminatoria (20.00), salvo acuerdo entre los capitanes. Además, se penalizará con tres puntos negativos si el aviso es con más de ocho horas y con cinco puntos negativos si el W.O. es no avisado

Sin tener más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión, en el lugar y fecha que obran al encabezamiento, remitiéndose acta a la FMP a fin de que se proceda a su notificación a los interesados mediante publicación en la página web de la Federación, indicándose que los interesados podrán presentar alegaciones y la prueba que estimen conveniente en el plazo de 5 días desde su publicación, momento en el que adquirirán firmeza las propuestas de resoluciones, y todo ello, conforme a lo previsto en el artículo 36 del RDD de la FMP.

Fdo. Víctor P. Martín Torres
Presidente C.C.D.D.FMP